

**PERFIL DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)
BR-T1267**

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	República Federativa de Brasil		
Nombre del proyecto:	Gestión para Resultados en Programas Habitacionales y de Desarrollo Urbano.		
Número del proyecto:	BR-T1267		
Equipo del proyecto:	Huascar Eguino, Jefe de Equipo; Aderbal Curvelo; Jason Hobbs y Pollyane Alves (FMM/CBR); Sebastián Martínez (SPD); y Dianela Avila (IFD/FMM).		
Tipo de operación:	Apoyo a Clientes (CS)		
Fecha de Perfil de CT:	14 de diciembre de 2012		
Solicitud:	Ministerio de las Ciudades (MC)		
Organismo ejecutor:	Ministerio de las Ciudades		
Información de contacto:	Huascar Eguino (huascare@iadb.org)		
Plan de financiamiento:	BID:		US\$500.000
	Local (en especie):		<u>US\$50.000</u>
	Total:		US\$550.000
Período de ejecución:	24 meses	Período de desembolso:	30 meses
Unidad técnica:	FMM/CBR	Unidad de desembolso:	FMM/CBR
CT incluida en Estrategia del Banco con el País:	Sí [X]		No []
Prioridad de GCI-9:	Sí []		No []

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 El Ministerio de las Ciudades (MC) integra uno de los principales sectores que hacen parte de la política urbana y habitacional en Brasil. Así, el MC está constituido por las Secretarías de Habitación, Desarrollo Urbano, Transporte y Saneamiento. Su presupuesto en el 2012 fue de R\$17 billones (aproximadamente US\$8,5 billones), que están distribuidos en grandes programas federales. Entre estos se destaca el Programa Minha Casa Minha Vida, con el 65% de los recursos del Ministerio.
- 2.2 Independientemente de los importantes logros alcanzados en los programas del MC, las principales autoridades de este Ministerio han manifestado interés en mejorar su capacidad de gestión por resultados. Específicamente, los temas en los que se requiere fortalecer al MC son: i) la capacidad técnica en materia de monitoreo y evaluación de programas; y ii) la capacidad de preparación y evaluación de proyectos por parte de los entes sub-nacionales. Ambos temas son esenciales para mejorar el desempeño de los programas sectoriales y para que la

- distribución de los recursos del presupuesto del MC guarde relación con los resultados alcanzados en sus diversos programas.
- 2.3 En el caso de la gestión de los programas que están bajo la responsabilidad de los gobiernos sub-nacionales (municipios), los problemas se encuentran en la baja capacidad técnica para diseñar operaciones propias o con la participación del sector privado. Además, la falta de directrices uniformes de evaluación de proyectos y la ausencia de sistemas de seguimiento y evaluación, son aspectos que impactan negativamente sobre el desempeño y logro de las metas sectoriales.
 - 2.4 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es contribuir al mejoramiento de la gestión para resultados en el área urbana y habitacional. Los objetivos específicos son: i) desarrollar e implementar un conjunto de acciones para mejorar el sistema de inversiones; y el sistema de monitoreo y evaluación (M&E) del MC; y ii) fortalecer la capacidad de gerenciamiento de proyectos urbanos y habitacionales por parte de los municipios.
 - 2.5 La presente CT es consistente con la iniciativa del Banco de Ciudades Emergentes y Sostenibles y con la Estrategia de país con Brasil (2012-2014) (GN-2662-1).

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 3.1 **Componente 1: Gerenciamiento de proyectos.** Este componente financiará el desarrollo metodológico y el perfeccionamiento de guías y modelos de diseño y evaluación de proyectos que están bajo la responsabilidad del MC¹. Específicamente, se financiará: i) el desarrollo/mejora de guías de preparación y evaluación de proyectos en las áreas de mayor demanda de inversiones; ii) la elaboración de modelos de proyectos que faciliten la preparación de iniciativas similares; y iii) la difusión de los materiales mediante la realización talleres de capacitación de técnicos municipales y el desarrollo de aplicativos para el entrenamiento a distancia (vía el sitio web del MC).
- 3.2 **Componente 2: Mejora del Sistema de M&E.** Este componente se enfocará en acciones para mejorar la eficiencia operacional de los programas del MC mediante el reforzamiento de sus sistemas de M&E. Específicamente, se realizarán las siguientes actividades: i) mejoras del sistema de indicadores de impacto y resultados de los principales programas del MC; ii) elaboración de guías y manuales para la preparación de planes de M&E; iii) implementación de un curso de capacitación sobre M&E para los coordinadores/responsables de los principales programas del MC; y iv) la elaboración de dos evaluaciones de Programas seleccionados que sirvan para realizar ajustes en los mismos y fortalezcan la capacidad del MC para realizar evaluaciones rigurosas.

¹ Gran parte de las operaciones bajo el MC son financiadas directamente por la Caixa Económica Federal, un banco de desarrollo del Gobierno Federal de Brasil.

IV. PRESUPUESTO

- 4.1 El costo total de esta CT es de US\$550 mil dólares de los cuales US\$500 mil provienen del Banco y US\$50.000 serán aportes locales en especie.

Cuadro 4.1: Tabla de costos

Presupuesto estimado (US\$ 550.000)			
Componentes y Productos	BID	Local	Total
Componente 1 - Gerenciamiento de proyectos.	280.000	25.000	305.000
1.1 Mejora de las guías de preparación de proyectos	80.000	10.000	
1.2 Elaboración de modelos de proyectos	40.000	10.000	
1.3. Difusión de los materiales desarrollados	160.000	5.000	
Componente 2 – Mejora del Sistema de M&E	220.000	25.000	245.000
2.1 Mejora del sistema de indicadores	25.000	2.500	
2.2 Guías para la preparación de planes de M&E	25.000	2.500	
2.3 Curso sobre Monitoreo y Evaluación	70.000	5.000	
2.4 Evaluación de dos programas federales	100.000	15.000	
TOTAL	500.000	50.000	550.000

V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 Esta CT será ejecutada por el MC mediante la Secretaría de Habitación, que será responsable por las contrataciones de los servicios de consultoría y la supervisión de las actividades. Las contrataciones serán realizada de acuerdo a las políticas del Banco de selección y contratación de consultores (GN-2350-7).

VI. RIESGOS DEL PROYECTO Y ASPECTOS ESPECIALES

- 6.1 El primer riesgo es la baja capacidad técnica de los municipios para adoptar las metodologías desarrolladas por la CT. Para mitigar este riesgo, se seleccionarán municipios usando criterios de elegibilidad basados en su capacidad institucional y compromiso para aplicar los instrumentos desarrollados en esta CT. El segundo riesgo es de carácter técnico y está relacionado a la buena selección de los contratistas. Este riesgo se mitigará mediante la constitución de Comité de Selección compuesto por representantes de las diferentes Secretarías del MC.

VII. CLASIFICACIÓN DE MEDIOAMBIENTE Y SOCIAL

- 7.1 No se han identificado posibles efectos/impactos medioambientales o sociales negativos. Los impactos positivos incluyen la incorporación de los temas de evaluación ambiental en las guías y modelos de proyectos que se desarrollarán en el marco de esta CT. Consecuentemente, se espera que este proyecto sea clasificado en la categoría de C lo que significa que no se requiere realizar ninguna evaluación ambiental.